



**Poder Legislativo
Sexagésima Quinta Legislatura
Congreso del Estado de Guanajuato
Primer año de ejercicio constitucional
Comisión de Desarrollo Económico y Social**

Presidencia del diputado Miguel Ángel Salim Alle

- Orden del Día -

31 de marzo de 2022

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número 5, elaborada con motivo de la reunión realizada el veintitrés de febrero del año dos mil veintidós.
3. Dar cuenta con la correspondencia recibida.
4. Radicación de la propuesta de punto de acuerdo formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA para exhortar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a efecto de aprobar la iniciativa de reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia energética, presentada por el presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador por la que se reforman los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como al titular de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, a efecto de realizar foros sobre la reforma energética, para ver sus impactos económicos y sociales.
5. Radicación y metodología de la propuesta de punto de acuerdo suscrita por el diputado Ernesto Millán Soberanes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Guanajuato para que en uso de sus facultades remueva o solicite la remoción del requisito de Buró de Crédito del programa Crédito Menor y del Programa Fondo de Arranque a las solicitudes de crédito de hasta \$120,000 (ciento veinte mil pesos 00/100).
6. Radicación de la propuesta de punto de acuerdo suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de exhortar al Fideicomiso Público Estatal, conocido como Fondos Guanajuato, para que explore alternativas que permitan apoyar al sector de la construcción en el Estado considerando programas de financiamiento, así como esquemas de factoraje financiero, entre otros, que ayuden a fortalecer la

liquidez del sector y sean estímulo para su crecimiento y en su caso acuerdos para su dictaminación.

7. Discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen a la propuesta de punto de acuerdo formulado por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario Partido Acción Nacional, con la finalidad de enviar exhorto al Gobierno Federal, para que, analice los impactos causados a consecuencia de la eliminación del Fondo Minero, y en su caso, reconsidere reactivarlo, esto con la finalidad de velar por el bienestar de los trabajadores mineros.
8. Asuntos generales